



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Martes 10 de Agosto de 2021
Año CII Edición No. 64

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

| | |
|--|---|
| CONVOCATORIA NO. LPN-002-031-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LA 25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SERVICIOS ESTATALES DE SALUD. CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DISPONIBLE EN EL PROGRAMA FASSA RAMO 33, EJERCICIO FISCAL PRESUPUESTAL 2021..... | 3 |
|--|---|

SECCIÓN DE AVISOS

| | |
|---|---|
| Tercera publicación de edicto exp. No. 27/2018, relativo al Juicio de Incidente de Convivencia, promovido en el Juzgado de 1/a. Instancia del Ramo Familiar Especializado en Violencia contra las Mujeres en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero..... | 5 |
| Segunda publicación de edicto exp. No. 254-2/2017, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Guerrero..... | 6 |
| Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Ayutla de los Libres, Guerrero..... | 7 |
| Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Ayutla de los Libres, Guerrero..... | 7 |
| Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 en Ayutla de los Libres, Guerrero..... | 8 |
| Primera publicación de edicto exp. No. 242-2/2014, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado 3/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco de Juárez, Gro..... | 9 |

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Convocatoria: LPN-002-031-2021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública para la Adquisición: **Para la adquisición de las partidas 25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos y la 25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para los diferentes programas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud:** de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica |
|---------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|
| No.LPN-002-031-2021 | \$ 3,000.00 | 16/08/2021 | 17/08/2021 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 20/08/2021 11:00 horas |

| NO. | Descripción general de los bienes | Cantidad | Unidad de Medida |
|-----|--|----------|------------------|
| 1 | PARTIDA 25301 (MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS) | 1 | Pieza |
| 2 | PARTIDA 25401 (MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS) | 1 | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: compranet.guerrero.gob.mx/expedientespublicos.aspx y para entrega en la Subdirección de Recursos Materiales, concretamente en el Departamento de Adquisiciones con domicilio en Av. De la Juventud S/N, Colonia El Centenario, C. P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: (01 747) 494 31 00 ext. 1421, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en ventanilla mediante depósito a nombre de los Servicios Estatales de Salud de la Secretaría de Salud Guerrero, a la Cuenta Número 65506746673 con Clave Bancaria 014260655067466732, Programa: Licitaciones Públicas (adquisiciones) del Banco SANTANDER, S. A..
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de agosto del 2021 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la Avenida de la Juventud S/N segundo piso, Colonia el Centenario, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 20 de agosto del 2021 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la Avenida de la Juventud S/N segundo piso, Colonia el Centenario, en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén central dos de la Secretaría de Salud, con domicilio en calle Cerrada Pedro Vázquez Alarcón S/n colonia Jardines del Sur, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, tel. (01-747) 472 33 77, en horario de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la firma del contrato de compraventa respectivo.



- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales después de haber entregado los bienes en el lugar indicado por la Secretaría de Salud y Servicios Estatales de Salud y presentado su factura acompañada con le acuse de recibo de la entrega realizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 10 DE AGOSTO DEL 2021.

DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
(RUBRICA)



**SECCION DE
AVISOS**

EDICTO

C. MARBELLA GARCIA RUÍZ.

En los autos del expediente número 27/2018, relativo al juicio de INCIDENTE DE CONVIVENCIA con su menor hijo de identidad reservada L. O. N. G., promovido por OMAR RAUDEL NAVARRO LUNA, en contra de MARBELLA GARCÍA RUÍZ, del índice del Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar Especializado en Violencia Contra las Mujeres del Distrito Judicial de los Bravo, en cumplimiento al auto de radicación de fechas siete de mayo del dos mil diecinueve y auto de cinco de julio del año dos mil veintiuno, dictados por la Jueza de este órgano jurisdiccional, auto de radicación, en el que se tuvo por admitido el presente juicio en la vía incidental, ordenándose emplazar a juicio a la referida demandada; auto de fecha de cinco de julio del año dos mil veintiuno, en el que se ordena que dicha notificación se realice mediante edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en el Periódico "Diario de Guerrero" de esta ciudad, así como por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en esta ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en el que se le hace saber a la demandada MARBELLA GARCÍA RUIZ, que cuenta con un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación del edicto para que conteste la demanda, asimismo se le hace saber que las copias de traslado y documentos anexos, debidamente cotejados y sellados, de la demanda, relativa al juicio de INCIDENTE DE CONVIVENCIA CON SU MENOR HIJO de identidad reservada L.O.N.G. promovido por OMAR RAUDEL NAVARRO LUNA, en su contra; quedan a disposición en la actuaría de este juzgado sito en las oficinas que ocupa el del Centro de Justicia para Mujeres, ubicado en Avenida México esquina con calle Honduras, colonia la Cinca, en esta ciudad capital, para que pase a recogerlas en el momento que considere pertinente; en el entendido que el horario de labores de este Juzgado es de lunes a viernes de 9 a 15:00 horas.

.AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES... RUBRICA.

ATENTAMENTE.

LA SECRETARÍA ACTUARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO.

LIC. CLEOTILDE TORRES CORTES.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En el expediente número 254-2/2017, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BACOMER, en contra de JESUS SANCHEZ MUÑOZ y LUZ MARIA HERNANDEZ LOPEZ. La Licencia HONORIA MARGARITA VELASCO FLORES, Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, señaló las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado en autos, ubicado en la VIVIENDA 5-B LOTE 5 CALLE RIO ALMECA BARRIO III MANZANA 2 DEL CONDOMINIO CIUDAD SAN AGUSTÍN, EN ESTA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO, con las medidas y colindancias que obran en autos, mismo que se encuentra inscrito bajo el Folio Registral Electrónico Numero 196078, correspondiente al Distrito de Tabares; Teniéndose como base para el remate la cantidad de \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N), valor pericial fijado en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; Debiéndose hacer la publicación de edictos en el PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO y DIARIO NOVEDADES DE ACAPULCO, que se editan en esta Ciudad, en los lugares públicos de costumbre y en los estrados del Juzgado; y será postura legal la que cubra las dos terceras parte del valor pericial. SE CONVOCAN POSTORES.

Acapulco, Guerrero, a 02 de Julio del año 2021.

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

LIC. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ.

Rúbrica.

2-2

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí, número seis mil cuatrocientos treinta y siete, de fecha ocho de julio del dos mil veintiuno, se otorgó la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor Ramón Salgado Caamaño.

La señora Martha González Figueroa, acepto la herencia dejada a su fallecimiento por el señor Ramón Salgado Caamaño y así mismo aceptó el cargo de albacea.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles vigentes para el Estado de Guerrero.

Ayutla de los Libres, Guerrero, a los veintidós días del mes de Julio del dos mil veintiuno.

RODRIGO ORTIZ D' ORA RAMOS.
NOTARIO UNO DEL DISTRITO DE ALLENDE.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí, número seis mil cuatrocientos treinta y ocho, de fecha ocho de julio del dos mil veintiuno, se otorgó la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor Federico Martínez Brito.

La señora Gloria Yolanda Martínez Jiménez, acepta la herencia, y así mismo aceptó el cargo de albacea.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles vigentes para el Estado de Guerrero.

Ayutla de los Libres, Guerrero, a los veinte días del mes de Julio del dos mil veintiuno.

RODRIGO ORTIZ D' ORA RAMOS.
NOTARIO UNO DEL DISTRITO DE ALLENDE.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí, número cinco mil trescientos cuarenta, de fecha catorce de septiembre del dos mil diecinueve, se otorgó la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor Renato Pérez Brambila.

Los señores Fabiola Pérez Flores, Leonor Pérez Flores, Gustavo Adolfo Pérez Flores, Rosa Leonor Pérez Arredondo y José Alberto Pérez Arredondo, aceptaron los legados dejados a su fallecimiento por el señor Renato Pérez Brambila, los señores Fabiola Pérez Flores, Leonor Pérez Flores y Gustavo Adolfo Pérez Flores, aceptaron la herencia y la señora Fabiola Pérez Flores, aceptó el cargo de albacea.

Lo anterior lo doy a conocer de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles vigentes para el Estado de Guerrero.

Ayutla de los Libres, Guerrero, a los veinte días del mes de Julio del dos mil veintiuno.

RODRIGO ORTIZ D' ORA RAMOS.
NOTARIO UNO DEL DISTRITO DE ALLENDE.
Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces de 10 en 10 días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

2-1

EDICTO

En el expediente número 242-2/2014, relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido por Bbva Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bbva Bancomer, quien cedió los derechos de crédito, cobro y litigio a Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Martha Olea Guevara; el licenciado Silvano Martínez Valentín, Juez Tercero de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, con residencia en este Puerto, señaló las once horas del día ocho de septiembre del año dos mil veintiuno, para que tenga lugar el remate en primera almoneda respecto del inmueble hipotecado en autos, consistente en la Vivienda Número 44,, Ubicada en Lagunas de Zempoala, Manzana 25, Lote 16, Barrio I, Colonia Los Órganos, Acapulco, Guerrero; Ubicada en un Modulo Duplex y sus espacios habitacionales son: PLANTA BAJA: Sala-comedor, cocina, escalera, patio de servicio, estacionamiento y jardín posterior; PLANTA ALTA: una recamara, baño; Área construida 40.24 M2 (Cuarenta metros veinticuatro centímetros cuadrados); SUPERFICIE DE TERRENO: 60.00 M2 (Sesenta metros cuadrados); MEDIDAS: 4.00X15.00X4.00X15.00; LINDEROS Y MEDIDAS: Al Suroeste: en cuatro metros con calle lago superior; Al Noroeste: en quince metros con casa número cuarenta y cinco, número oficial uno; Al Noreste: en cuatro metros con casa número cincuenta y siete, número oficial uno; Al Sureste: en quince metros con casa número cuarenta y tres, número oficial Uno; Ubicación: Calle lago superior; Número oficial uno; Indiviso: 2.678% (Dos punto seis siete ocho por ciento).

Sirviendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial, sirviendo como valor pericial, la cantidad de \$350,054.00 (Trescientos cincuenta mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la cantidad de \$233,369.33 (Doscientos treinta y tres mil trescientos sesenta y nueve pesos 33/100 M.N.), debiéndose hacer las publicaciones por dos veces consecutivas dentro de diez días naturales. Se convocan postores.

Acapulco, Gro., a 11 de Junio del año 2021.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ROSALINA BIBIANO SUASTEGUI.
Rúbrica.

Secretaría
General de Gobierno

**Dirección General del
Periódico Oficial**



TARIFAS

INSERCIÓNES

| | |
|---|---------|
| POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA | \$ 2.40 |
| PORDOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA | \$ 4.00 |
| PORTRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA | \$ 5.60 |

**SUSCRIPCIONE SEN EL
INTERIOR DEL PAIS**

| | |
|------------------|-----------|
| SEIS MESES | \$ 401.00 |
| UN AÑO | \$ 860.43 |

**SUSCRIPCIONES
PARA EL EXTRANJERO**

| | |
|------------------|-------------|
| SEIS MESES | \$ 704.35 |
| UN AÑO | \$ 1,388.69 |

PRECIODEL EJEMPLAR

| | |
|-------------------|----------|
| DEL DIA | \$ 18.40 |
| ATRA SADO S | \$ 28.01 |



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECTORIO

Licenciado Héctor Astudillo Flores
Gobernador Constitucional del Estado

Licenciado Florencio Salazar Adame
Secretario General de Gobierno

Licenciado Fernando Jaimes Ferrel
Subsecretario de Gobierno para Asuntos
Juridicos y Derechos Humanos

Licenciada Daniela Guillén Valle
Directora General del Periódico Oficial
del Estado de Guerrero

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso
Boulevard René Juárez
Cisneros Núm. 62
Col. Ciudad de los Servicios
C.P. 3905

E-mail: periodicooficial@guerrero.gob.mx
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero
Telefonos: 747-13-86-084
747-13-76-311